

INFORME FINAL DE PRÁCTICA II Y III CORPORACIÓN CUENCAVERDE

MÓNICA MAYERLI AMADO CHINCHILLA

INFORME DE PRÁCTICA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

MARIA NIETO

ASESORA ACADÉMICA:

TRABAJADORA SOCIAL

LORENA AGUDELO

ACOMPAÑANTE INSTITUCIONAL:

TRABAJADORA SOCIAL

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2019

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
PRIMERA PARTE:	
MEMORIA DEL PROCESO DE PRÁCTICA.....	5
1. NATURALEZA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	5
2. LINEA DE INTERVENCIÓN.....	6
3. CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
3.1 Antecedentes: surgimiento de la Corporación	7
3.2 Misión	8
3.3 Visión.....	8
3.4 Objeto.....	8
3.5 Valores	9
3.6 Retos	9
3.7 Organigrama	10
3.8 Planes, programas, procesos	10
3.9. Funciones del Trabajo Social en la Institución	11
4. OBJETO DE INTERVENCIÓN Y SITUACIÓN DIAGNÓSTICA	13
5. INTENCIONALIDADES.....	21
5.1. De la Corporación, los involucrados y la practicante	21
6. CONCEPCIÓN DE SUJETO	22
7. CONDICIONANTES	24
8. CONSOLIDANTES.....	25
9. OBJETIVOS.....	26
9.1. Objetivo General	26
9.2. Objetivos Específicos.....	26
9.3. Actividades	26
10. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	27
10.1. Enfoque teórico y /o de intervención	27
10.2. Referentes conceptuales.....	27
10.3. Referente Normativo.....	31
11. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.....	33

11.1.	Fundamentación epistemológica.....	33
11.2.	Metodología	33
11.3.	Método: momentos y técnicas utilizadas	34
11.4.	Tipos y niveles de intervención	36
12.	LO ÉTICO Y LO POLITICO: PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DEL T.S.....	37
13.	RESULTADOS ESPERADOS.....	38
14.	PLAN DE ACCIÓN.....	40
	SEGUNDA PARTE:	
	REFLEXIONES FINALES.....	43
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49

PRESENTACIÓN

El presente informe busca dar cuenta de la práctica profesional de Trabajo Social, niveles II y III, realizada en la Corporación CuencaVerde durante el primer semestre del 2019, con el fin de recuperar la experiencia adquirida y reflexionar en torno al quehacer profesional a partir de lo vivenciado allí.

El documento está dividido en dos grandes apartados: una primera parte titulada “Memoria del proceso de práctica” en donde se presenta lo realizado allí tanto en el marco institucional como en el académico. Y una segunda parte “Reflexiones finales” en donde se da cuenta de los aprendizajes adquiridos durante la práctica a nivel profesional, académico y ético, así como las consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social en la Corporación.

PRIMERA PARTE: MEMORIA DEL PROCESO DE PRÁCTICA

1. NATURALEZA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

CuencaVerde, como un resultado de los esfuerzos público, privados y sociales por atender la alarmante problemática en torno al deterioro y escasez del agua de las fuentes abastecedoras de Medellín y el Valle de Aburrá, ha precisado del mejoramiento de los procesos mediante los cuales enfocan su accionar corporativo, identificándose así la necesidad del quehacer social profesional, mediante el cual se consolida el interés de diseñar e implementar un proyecto de intervención social participativo que busca potenciar el proceso de gestión predial a través de la implementación del protocolo de gestión socio predial y la formulación de un proceso de capacitaciones en este, contribuyendo así al mejoramiento de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos corporativos y, por ende, a una atención oportuna a la problemática del recurso hídrico.

Esto se plantea a partir de los hallazgos obtenidos en el diagnóstico social participativo realizado durante esta práctica, entre los que se ubica la debilidad más resaltada por los participantes, el discurso empleado por los diferentes roles que interactúan con los propietarios en la gestión predial, la relación construida con el propietario y la necesidad de capacitar al personal en estas áreas de relacionamiento, vinculando con esta la falta de sensibilización y conciencia ambiental en la comunidad y que a través del manejo adecuado del discurso puede promoverse la cultura ambiental y generar mayor apropiación en los procesos por parte de los propietarios, apoyándose en el carácter interdisciplinario del equipo corporativo, los sobresalientes conocimientos que se tienen de los territorios y comunidades y el compromiso y sensibilización ambiental que poseen como las fortalezas más destacadas por los participantes del diagnóstico.

2. LINEA DE INTERVENCIÓN

La intervención realizada en el marco de la práctica profesional en la Corporación CuencaVerde se inscribe en la línea de Comunidad, en tanto las acciones desarrolladas estuvieron enmarcadas en procesos corporativos que vinculan constantemente una interacción directa con la comunidad perteneciente al sector de intervención, así como la relación con el medio ambiente.

Esta línea convoca entonces la movilización ciudadana en pro, en este caso, de la participación en estrategias de mejoramiento ambiental, poniendo de presente una problemática que requiere de esfuerzos conjuntos de los diversos actores sociales. Es así que puede construirse un vínculo colectivo que comparta el interés por la conservación de los recursos naturales como elementos inherentes a la existencia humana y, en ese sentido, promover el desarrollo de acciones corporativas y comunitarias comprometidas en la transformación del panorama de crisis ambiental.

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Corporación CuencaVerde: un legado para el futuro, es el fondo de agua de Medellín y el Valle de Aburrá que busca promover la protección y gestión sostenible del recurso hídrico y servicios ambientales en las cuencas Riogrande II y La Fe, identificadas como las principales fuentes abastecedoras de agua en el Valle de Aburrá. La cobertura de dichas cuencas comprende 10 municipios: Belmira, Donmatías, Entrerriós, San Pedro de Los Milagros y Santa Rosa de Osos de la cuenca Riogrande II; y Abejorral, Envigado, La Ceja, La Unión y El Retiro de la cuenca La Fe. Allí se ejecutan los planes y proyectos diseñados, siendo Medellín el centro administrativo de operaciones de CuencaVerde.

La Corporación es el resultado de la alianza de actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil en la búsqueda del aseguramiento y conservación del agua, entendiéndole como una labor fundamental para la prolongación de la vida. ¹

3.1 Antecedentes: surgimiento de la Corporación

La problemática en torno a la escasez del recurso hídrico ha sido una preocupación mundial. La inserción de prácticas no saludables para los ecosistemas que potencia el auge industrial como los procesos de deforestación, la extracción de materiales, la degradación del suelo, la contaminación y los consecuentes cambios climáticos desencadenados, han deteriorado el recurso hídrico, recudiendo velozmente su acceso. (The Nature Conservancy, 2012). Se estima que alrededor de 100,000 habitantes se encuentran en el denominado “estrés hídrico”, para hacer referencia a la superación de la demanda de agua en comparación con la disponibilidad del recurso para el consumo humano.

Frente a la urgencia de intervención en la problemática y la evidencia de la mayor costo eficiencia en prevenir que mitigar (The Nature Conservancy, 2012), la Organización de las Naciones Unidas establece el enfoque para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en el que se insertan los Fondos de Agua como un “*modelo innovador de conservación a largo*

¹ Entre sus asociados se encuentran: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cornare, EPM, Industria Nacional de Gaseosas, Grupo Argos, Grupo Nutresa, Grupo Sura, Postobón, Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, The Nature Conservancy, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo para el Medio Ambiente Mundial e Industria Nacional de Gaseosas – Coca Cola Colombia. La Gobernación de Antioquia, Grupo Familia, Colanta, Syngenta, Comfama, Sumicol, Fundación EPM, Fondo Acción, Asociación Pork Colombia y Yara Colombia también apoyan como aliados esta iniciativa, así como la Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT y Universidad Nacional vinculan su participación a la Corporación como representantes de la academia.

plazo que opera a través de inversiones que se concentran en un solo fondo y los recursos generados se asignan a preservar las tierras esenciales cuenca arriba, a través de acciones de conservación”. (CuencaVerde, s.f.a).

En 2011, organizaciones ambientales mundiales como The Nature Conservancy (TNC), el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación FEMSA constituyen la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua. Mediante ésta, se fomenta la creación de Fondos de Agua en los distintos países de la América Latina y el Caribe.

Es así que en abril de 2010, Empresas Públicas de Medellín (EPM) y TNC firmaron un convenio para consolidar el fondo de agua de la ciudad con el objeto de conservar y restaurar los servicios ambientales en las cuencas abastecedoras de los embalses Riogrande II y La Fe, ya que estos abastecen el acueducto de Medellín y el Valle de Aburrá y en los cuales se identificaron problemas de sedimentación y contaminación de químicos que entran a los embalses además de la intensa urbanización, la producción agrícola y pecuaria en las cuencas. (CuencaVerde, 2012). Así pues, para octubre de 2013 se da inicio a la Corporación CuencaVerde, inscrita entonces como el tercer Fondo de Agua creado en Colombia.

3.2 Misión²

Proteger, mantener, preservar los servicios ambientales, especialmente el agua, en las cuencas abastecedoras que proveen de agua a los municipios del Valle de Aburrá.

3.3 Visión

CUENCAVERDE será reconocido como un Fondo de agua exitoso, costo-eficiente y modelo de conservación en Latinoamérica para la sostenibilidad de los territorios.

3.4 Objeto

La consecución, administración, gestión, inversión, asignación y disposición de recursos financieros destinados a proteger, mantener, preservar los servicios ambientales, especialmente el agua, en las cuencas abastecedoras que proveen de agua a los municipios del Valle de Aburrá.

² La información contenida a partir de este ítem es tomada de la página oficial de la Corporación (www.cuencaverde.org) y se expone de manera textual ya que obedece a las características corporativas de CuencaVerde.

3.5 Valores

- Transparencia
- Responsabilidad
- Respeto
- Confianza
- Equidad
- Trabajo en equipo

3.6 Retos

- **Mejorar la calidad de agua de nuestras cuencas hídricas**, mediante el desarrollo e implementación de prácticas productivas sostenibles y de programas de capacitación, sensibilización y monitoreo.
- **Mejorar la infiltración y disminución de aporte de sedimentos a los cauces**, mediante el incremento de la vegetación protectora en las riberas de los ríos y las quebradas y en las zonas altas de las montañas.
- **Desarrollar una cultura** del agua fortaleciendo el concepto del cuidado de las cuencas hídricas y la articulación de iniciativas y programas de todos los actores presentes.
- **Gobernanza del agua** mediante la articulación de estrategias e iniciativas de los diferentes actores públicos y privados, con el fin de lograr sinergias y un mayor impacto en términos de conservación ambiental y de cuidado de las cuencas hídricas.

3.7 Organigrama

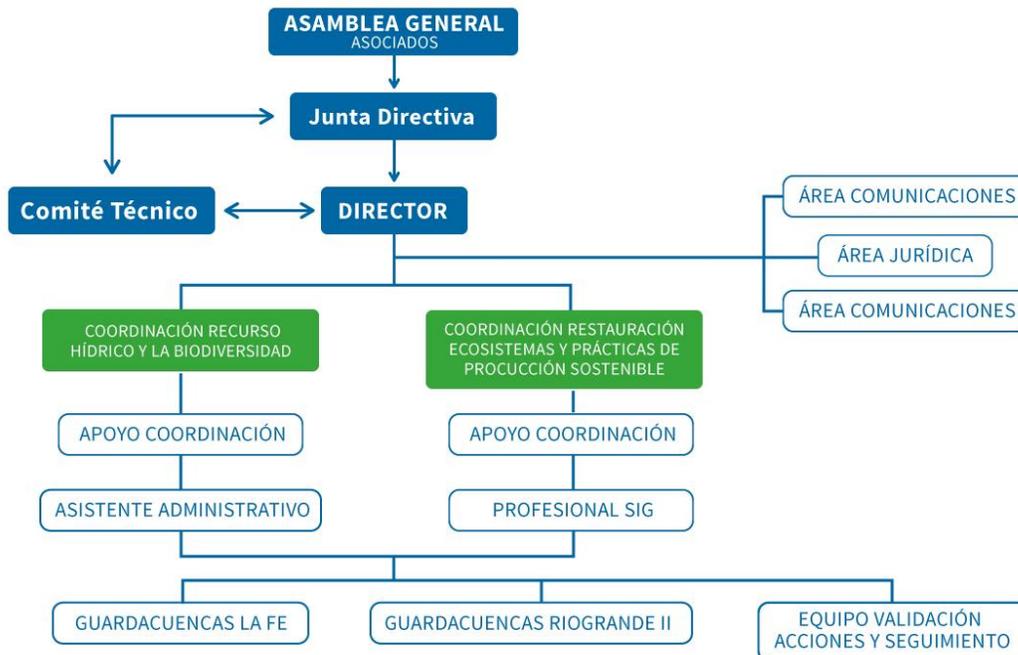


Imagen 1. Organigrama Corporación CuencaVerde. Fuente: www.cuencaverde.org

3.8 Planes, programas, procesos

CuencaVerde desarrolla su intervención dentro de las siguientes líneas estratégicas:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO/PROCESO
Fortalecer la gobernanza del agua.	Cultura del agua.	Planeación para fortalecer la gobernanza del agua.
		Educación, capacitación y comunicaciones
Mejoramiento de la calidad de agua de las fuentes abastecedoras.	Recuperación y conservación de ecosistemas	
	Gestión del recurso hídrico	
	Prácticas de producción sostenible	
Diseño e implementación del sistema de información e investigación.	Información y conocimiento.	Sistema de Información Corporativo
Monitoreo y seguimiento del retorno ambiental de	Hidrológico y de calidad.	
	Ecosistémico.	
	Ambiental.	

las acciones implementadas.	Socio económico.
	Cumplimiento de acuerdos de intervención predial.
Gestión administrativa eficiente y efectiva	Gestión interinstitucional.
	Gestión de recursos.
	Gestión de socios y aportantes.

Tabla 1. Líneas estratégicas de la Corporación CuencaVerde. *Fuente:* Elaboración propia.

3.9. Funciones del Trabajo Social en la Institución

La práctica profesional II y III de Trabajo Social en la Corporación CuencaVerde se inscribió en tres programas y procesos que se describen a continuación:

PROGRAMA/PROCESO	OBJETIVO/PROPÓSITO	POBLACIÓN/ACTORES
Gestión predial	Apoyo al proceso mediante la construcción y diseño de formatos y protocolos, visitas prediales, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Propietarios de los predios a intervenir. • Personal contratista que ejecuta las obras de intervención.
Cultura del agua	Diseño y ejecución de talleres educativos y socialización con actores.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades educativas. • Población adulto mayor. • JAL, alcaldías, sector gremial. <ul style="list-style-type: none"> • Guardacuenca.
Monitoreo y seguimiento	Recolección y tabulación de información para el monitoreo socioeconómico.	Propietarios de los predios intervenidos. Entidades contratistas

Tabla 2. Programas y procesos de CuencaVerde en los que se inscribe la práctica. *Fuente:* elaboración propia.

Gestión predial: en este proceso se construyó el Protocolo de Gestión Socio Predial como una herramienta para direccionar el accionar social una vez identificado como necesario en la intervención que se llevaba a cabo. Este se implementó como prueba piloto en las visitas a propietarios de las áreas de intervención en cada embalse, también se socializó con las diferentes dependencias corporativas y a partir de allí se implementaron ajustes y complementaciones desde una perspectiva interdisciplinaria, lo cual permitió un consolidado integral para continuar construyendo a medida que el campo de acción lo va exigiendo.

En el marco de este proceso también se configuró el objeto de intervención de la práctica profesional y a partir de allí se diseñó e implementó la propuesta de intervención social.

Cultura del agua: dentro de este programa se realizaron talleres de educación ambiental y socializaciones con diversos actores mediante las cuales se buscaba el reconocimiento de la Corporación y la promoción de sensibilización ambiental.

Monitoreo y seguimiento: esto se llevó a cabo mediante llamadas a propietarios de predios ejecutados desde 2014, para la recolección de peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS), el seguimiento a la Corporación Fuente Viva encargada de mantenimientos en 2019 y el seguimiento a entidades contratistas que realizaron la ejecución de las acciones de conservación ambiental, para conocer la percepción construida en los propietarios e identificar oportunidades de mejora en los procesos con el personal contratista. Una vez realizadas las llamadas, se consolidó y analizó la información obtenida en un respectivo documento. Además, se tramitaron las PQRS generadas mediante la aplicación del protocolo corporativo para su atención.

4. OBJETO DE INTERVENCION Y SITUACIÓN DIAGNÓSTICA

El interés y preocupación por el recurso hídrico ha sido universal. Esto se debe a que, después del aire, el agua es la necesidad más inmediatamente indispensable para la existencia. Aun así, la coherencia con el valor asignado por los seres humanos a esta es contradictoria, ya que la experiencia humana con el recurso hídrico ha demostrado que no ha sido considerado un recurso invaluable sino *“un bien gratuito con el cual es posible hacer lo que queremos”*. (Staddon, Appleby y Grant, 2014, p. 92). No obstante, la situación de escasez de agua para consumo humano a nivel mundial – aprox. 40% de la población mundial es la afectada (ONU y Banco Mundial, 2018) – y la mercantilización del recurso motivada por la lógica capitalista neoliberal, han movilizado una creciente alarma por el agua que precisa de medidas inmediatas.

Frente a la escasez del agua, se plantea que mucho tiene que ver con ello, el deterioro de éste, ubicando sus causantes en asuntos como el acelerado crecimiento demográfico y con ello el desarrollo urbanístico, los cambios climáticos asociados a la contaminación del aire, el agua, los suelos y, en general, el mal uso y abuso de extracción de los ecosistemas. (ONU, s.f.). Esto se articula y relaciona con la lógica capitalista en tanto el agua se ha mercantilizado – y en esa medida se ha institucionalizado – como un recurso indispensable en la producción y gestión de servicios. Las industrias y actividades económicas hacen mayor uso del agua disponible en el mundo, siendo la agricultura la que mayor hace uso de ella, con alrededor del 70%. (CuencaVerde, 2013).

Por ende, la preocupación por lo que fuera un bien común y que ahora es uno de los principales motores del mercado (Bakker, 2014), toma un lugar privilegiado. Es así que a nivel mundial se han planteado numerosas estrategias y procedimientos desde lo político y jurídico (serie de actos y acciones legislativas nacionales e internacionales, tratados, pactos entre líderes políticos, generalmente vinculados al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), sociales y culturales (formación, educación y sensibilización ambiental para promover gobernanza del agua) (Alfonso, 2014) y económicos (sistemas productivos “sostenibles”). (ONU, s.f.). Cabe la duda de un real interés ambiental frente a uno mercantilista, pues dentro de las preocupaciones manifestadas por los diferentes organismos de control industrial e institucional prima una disposición por el fortalecimiento de un recurso hídrico para la protección de un servicio público clave en el avance económico. Una mercancía al fin de cuentas a la que se debe garantizar perpetuidad.

Pese a que Colombia posee un destacable porcentaje de biodiversidad hídrica y ecosistémica del mundo (el segundo más biodiverso según Colciencias (s.f.), el panorama nacional también se vincula a la alarmante problemática frente al agua, más aún cuando ha sido un referente de explotación extranjera. Aun así, el país cuenta con una amplia normatividad ambiental nacional (más de 40 artículos constitucionales, leyes, decretos, resoluciones, políticas públicas) e internacional (tratados internacionales como las convenciones para la protección de la biodiversidad, el cambio climático, de la capa de ozono, entre otros). (Alfonso, 2014). En este contexto, se han implementado intervenciones como la ya mencionada Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, dentro de la que se inscriben los 7 fondos de agua existentes actualmente en el país, entre ellos la Corporación CuencaVerde de Medellín. (TLC, 2012).

Para el caso de Antioquia, departamento que por su vinculación con las áreas hidrográficas del Magdalena, Cauca y Caribe, cuenta con una significativa riqueza hídrica, la calidad del agua se ve afectada por la demanda que las dinámicas industriales del país le implican, puesto que Antioquia presenta una oferta hídrica del 10.6%, cifra insuficiente para soportar además de la demanda industrial, la poblacional. (Gobernación de Antioquia, 2014, p. 6 y 18). De ahí que, aunque el departamento sea considerado como una región “afortunada” al poseer una abundante cantidad de agua, resulta un asunto preocupante y de urgencia en las agendas de los gobiernos, de las empresas privadas y compañías cuyos servicios dependen potencialmente del agua como las hidroeléctricas, pues, las presiones antrópicas (como el cambio de uso del suelo en los procesos de agricultura y ganadería, entre otras actividades humanas que deterioran el ecosistema) enmarcadas dentro de los procesos productivos del mercado, reducen la disponibilidad del recurso hídrico e incrementa costos en su uso productivo. (CuencaVerde, 2013).

Para el caso de Medellín y el Valle de Aburrá, les preocupa el deterioro de sus fuentes abastecedoras Piedras Blancas, Riogrande II y La Fe, razón por la cual se implementa la Corporación CuencaVerde como el fondo de agua de Medellín, este surge como el resultado del análisis de las alternativas de solución, en términos económicos, para atender la problemática del agua, concluyendo que la ciudad empezaría a ahorrarse 4.5 millones de dólares en el tratamiento del agua para el consumo humano y en ese sentido resultaría más costo eficiente invertir en mitigar el deterioro y proteger los ecosistemas hídricos estratégicos (obra verde) que en plantas de tratamiento (obra gris). Es así que, el interés de los asociados de esta Corporación, se focalizó en los embalses Riogrande II ubicada en el noroccidente de Medellín, cuya área es de 103.785,93 Ha

y representa el 33% del agua proporcionada al área metropolitana; y La Fe localizada al Oriente de Medellín, con un área de 7706.27 Ha comprende el 58% del suministro hídrico al Valle de Aburrá.

Entre las principales razones de selección de estos dos embalses se encuentran (CuencaVerde, 2012):

- Los embalses comprenden las cuencas abastecedoras del 91% del agua para el sistema de EPM en el Valle de Aburrá, área que concentra el 65% aproximadamente de la población del departamento de Antioquia.
- Se identificaron como áreas prioritarias para la conservación dada la retención de contaminantes (nitrógeno, cianobacterias) y sedimentos que ingresan a los embalses producto de la urbanización, deforestación y la fuerte actividad agrícola y pecuaria desarrollada en las partes altas y medias de las cuencas. (p. 7, 9 y 10).
- Resulta más costo eficiente prevenir que mitigar: *“es más barato invertir en infraestructura verde (conservación de los ecosistemas) que en infraestructura gris (grandes obras civiles como plantas de tratamiento, reservorios, etc.)”*. (p. 7).

Es así que entidades de control y de prestación de servicios asociados a CuencaVerde ponen de manifiesto la amenaza de la provisión de servicios ambientales por consecuencias como el aumento de costos de tratamiento, necesidad de nueva infraestructura, costos sociales y salubristas. (p. 10). Por ende, para la conservación y gestión del recurso hídrico y la biodiversidad, se diseña como estrategia principal de intervención el proceso de gestión predial, entendida como un *“proceso mediante el cual se realiza la identificación, selección, priorización, delimitación en campo y verificación jurídica [de predios aptos según criterios ambientales (zona de conservación o restauración), jurídicos (portabilidad legal predial) y sociales (voluntad de participación del propietario)] para la firma de acuerdos de intervención”*. (CuencaVerde, 2018, p. 13).

Sin embargo, dicho proceso ha presentado dificultades en su ejecución que, según informa la administración de la Corporación, se evidencian en la poca o nula disposición de propietarios de predios estratégicos para llevar a cabo la gestión predial, o un compromiso débil por parte de estos para responsabilizarse de la conservación de las acciones que la Corporación propone y consolida en los acuerdos de intervención. Lo anterior se asocia a su vez con la insuficiente sensibilización y concientización de los propietarios frente a la problemática ambiental, lo que se ha traducido también en malinterpretaciones de lo que la Corporación es y no es responsable. Por

ejemplo, las acciones que se acuerdan hacer en un determinado predio obedecen a sus características e importancia para la conservación ecosistémica y no en las aspiraciones del propietario frente a su propiedad. Este ha sido un asunto que ha generado falsas expectativas del proceso además por la falta de un discurso minucioso, claro, preciso, suficiente y verificable de información brindada por la Corporación a los propietarios, lo que posteriormente ocasiona conflicto entre ambas partes.

A esto se suma que la interacción entre propietarios y el personal contratista ha sido deficiente y a veces conflictiva, presentándose quejas y reclamos a la Corporación por obras incompletas, realizadas en ubicaciones y con especificaciones distintas a las acordadas, entre otras acciones de los contratistas (como dejar residuos de obras sin recoger, entrar a la propiedad sin anunciarse o hacer uso de ella sin consultar con el propietario) que han dejado inconformes y molestos a algunos dueños de los predios, quiénes responsabilizan a la Corporación y como respuesta a esto los propietarios retiran su voluntad de hacer parte del proyecto para la conservación y gestión del recurso hídrico y la biodiversidad. En consecuencia, el cumplimiento de los objetivos por proteger un recurso cada vez más escaso como el agua se hace cada vez más difícil de lograr pues la comunidad representada en los propietarios es un actor primordial para cumplir con lo propuesto. Es así que sus efectos se manifiestan en la pérdida de aliados, sujetos participantes en la estrategia de recuperación y protección los ecosistemas así como también significativas pérdidas de inversión realizada en las acciones implementadas en los predios. (Conversaciones informales, febrero y marzo, 2019).

En conclusión y de acuerdo a lo anterior, CuencaVerde identifica problemas en la gestión predial al presentarse falsas expectativas respecto al proceso, deficiencia en el acompañamiento constante a los propietarios durante la gestión del acuerdo y ejecución de las obras, lo que a su vez obstaculiza un clima relacional oportuno con el personal contratista, debilita la promoción de sensibilización y conciencia social y ambiental.

En consecuencia, se precisó de la realización de un diagnóstico social participativo para analizar la problemática desde la voz de todos sus actores implicados, identificar y determinar los significados presentes en el fenómeno estudiado, sus condicionantes y consolidantes, a fin de ubicar posibles alternativas, priorizarlas y construir una propuesta de intervención fundada, situada y reflexiva.

A partir del diagnóstico participativo realizado, como situación diagnóstica se ubicaron algunas necesidades enmarcadas como prioritarias por los participantes, las cuales se presentarán a continuación.

Una de ellas, la imagen poco favorable que el fondo de agua algunas veces ha tenido en las comunidades donde interviene. Esto dado por varios factores, entre los cuales se encuentran los problemas con las intervenciones realizadas, por un lado, porque el fondo es relativamente nuevo y, como ocurre en diversos aspectos de la vida misma, la experiencia es la que permite mejorar y corregir la acción. Inicialmente se llevaron a cabo actividades que resultaron no suficientemente eficaces y cuya pérdida superaba lo previsto. Es el caso de algunas siembras de árboles cuya tipología no era adecuada para los terrenos y finalmente no se obtuvo el resultado esperado. Con el tiempo, esto fue modificado y tecnificada la intervención, aunque generó inconformidades y molestias menores en los propietarios, expresadas en algunas palabras de insatisfacción cuando se realizaba el seguimiento y monitoreo de las intervenciones realizadas.

Por otra parte, las dificultades con el personal contratista (encargado de ejecutar las obras) fue el factor sobresaliente en lo que respecta a la intervención. Se afirma que la intervención del personal contratista se ha dado de manera desarticulada con el de la Corporación, dando como resultado que las obras no se realicen oportuna, eficaz y eficientemente de acuerdo a las estipulaciones pactadas entre propietarios y Corporación, lo que genera molestias en los propietarios puesto que se han presentado pérdidas económicas (ganado lastimado por broches mal construidos) o se ha realizado en lugares y en condiciones no acordadas que dificultan y vulneran el derecho del propietario a la libre organización espacial de su predio. También se presentaron prácticas en las que incurrieron algunos contratistas con los propietarios como dejar deudas monetarias por alimentación, hospedaje, disponer del predio sin previa autorización, dejar residuos de considerable tamaño una vez finalizadas las obras en los predios y, en términos generales, una relación con los propietarios insuficientemente cordial, según lo manifestaron algunos propietarios. En consecuencia, se generaron algunas referencias un tanto negativas de la Corporación por la experiencia de los propietarios que se manifestaron inconformes, que al compartirlas con sus vecinos o comunidad en general promovían un reconocimiento deficiente del fondo de agua y dificultades para propiciar participación en el proceso de gestión predial con la comunidad intervenida por la generación de desconfianza y poca credibilidad de los propietarios. Cabe aclarar que estas dificultades se presentaron en algunos de los predios intervenidos y no de

manera general en una zona de intervención. Además, las comunidades del área de influencia han evidenciado una preocupación ambiental movilizadora por la crisis frente a los recursos naturales que se ha puesto en la agenda de interés de diversos actores, esto ha promovido sensibilización y mayor conciencia ambiental reflejada así mismo en la mayoría de propietarios, quienes muestran una profunda apropiación por el tema y propician la participación activa y voluntaria en los procesos de la Corporación.

Por otra parte, otro factor destacable en el diagnóstico, fue el discurso empleado por los profesionales y Guardacuentas de la Corporación con los propietarios. En este se encuentra que se deja un margen de vacíos de información y claridad en la comunicación que dan lugar a que el propietario malinterprete los alcances y desarrollo del proyecto, generando falsas expectativas de la intervención. Con esto se relaciona también el lenguaje y terminología expresada cuando se socializa el proceso al propietario. Se encuentran entonces expresiones que aluden a una lógica de factor beneficio que debilita la conciencia y apropiación ecológica y ambientalista, donde se reduce la interpretación de la intervención en “mejoras a los predios” en una lógica feudal de la propiedad y de intercambio de favores (cedo tierra y me instalan servicios) y que en consecuencia despliega factores causantes de dificultades durante el proceso de ejecución. Fue entonces recurrente identificar el uso de enunciados tales como: «vamos a mejorar su predio, a embellecerlo», «vamos a regalarle una estufa, un pozo», etc. Esto a su vez da cuenta de una noción de sujeto y relacionamiento instrumental con los propietarios, en tanto se le considera un cliente a quien “venderle” un proyecto y un aliado en tanto se le necesita para el cumplimiento del objeto de la Corporación. Sin embargo, este relacionamiento podría potenciarse y promover sujetos de derechos y actores políticos que participan activamente en la transformación positiva de su entorno. Este es uno de los objetivos mayores del proceso: la unión de esfuerzos por la restauración y conservación ambiental. Visto desde este punto de enunciación, es una lectura diferente frente a como se conciben tanto los sujetos como el proceso mismo. El tema del discurso puede relacionarse también con el débil compromiso del propietario, otro factor condicionante identificado. Los propietarios asumen el proceso como un favor que realizan a la Corporación, otros, se asumen como reales clientes que demandan sus exigencias en las acciones y no como participantes activos de una causa ambiental mayor. De ahí que exijan que se les instalen ciertos servicios para su uso productivo – asunto que se aleja por completo del objeto de la Corporación pues las intervenciones son con fines de conservación y restauración ecológica –, que adjudiquen

la intervención como única responsable a la Corporación (expresiones como «esos estacones de *ustedes* se están cayendo, arréglenlos») y que haya poca o nula apropiación y compromiso de mantenimiento de las acciones realizadas tal como se especifica en el documento del acuerdo intervención entre ambas partes (allí se establecen compromisos para el propietario previamente acordados como colocarle energía al alambrado liso, si el ganado tumba un estacón o al pasar el tiempo este se cae el propietario debe hacerle mantenimiento, igual con los árboles sembrados, etc.), por ende, las obras se deterioran, la inversión se pierde y el objetivo no se cumple. Frente a esto, el acuerdo de intervención contiene una cláusula que especifica las sanciones y consecuencias al propietario de no realizar el debido mantenimiento y acciones de protección de la intervención realizada. Sin embargo, en el diagnóstico se identificó que la Corporación presenta insuficiencia en darle validez jurídica a los acuerdos cuando hay incumplimiento por parte de los propietarios quienes no reciben una notificación, “memorando” o llamado de atención frente a lo pactado por ambas parte. Por el contrario, son ellos quienes manifiestan una queja y demandan ciertas exigencias como el arreglo y mantenimiento de las obras porque de lo contrario quieren retirar su voluntad de participar en el acuerdo. Esto sin duda alguna evidencia la ausencia de un compromiso y apropiación lo suficientemente sólida para lograr la total efectividad del proceso de gestión predial.

Y es que, entre otras cosas, tanto el discurso con los propietarios es trascendental en la apropiación del objeto de conservación y restauración ecológica como lo es la relación que se construye con ellos. Aunque se afirmó que una de las grandes fortalezas de la gestión predial es la relación de los Guardacuecas con la comunidad ya que ellos son integrantes de la misma y por ende son conocidos de los propietarios, falta fortalecer la interacción con ellos pues el proceso se da de manera muy apresurada. Esto también por los diversos deberes y tareas que los Guardacuecas deben cumplir, lo cual lleva a que los encuentros con los propietarios sean no lo suficientemente profundos para establecer una relación mayormente empática, brindar las claridades necesarias frente al proceso, verificar la aprehensión de la información, identificar posibles inquietudes para resolver y promover un espacio de sensibilización ambiental y social en el propietario, que hagan que adquiera un compromiso estable y una participación activa de una causa ambiental.

Además de los anteriores factores y causas expuestas como generadoras de conflicto y condicionantes de dificultades en la potenciación de la gestión predial, se identificó en menor

medida la desarticulación entre las intervenciones de conservación y restauración ecosistémica (cercar, aislar, etc., las cuales han sido el enfoque principal de acción) y las buenas prácticas de producción sostenible, lo que resta mayor eficacia en las intervenciones. También se señaló que los recursos económicos provengan principalmente de un solo asociado, lo que limita y condiciona a su vez el alcance de la intervención ya que el tipo de acciones que realiza CuencaVerde implican de un amplio presupuesto que se ve limitado por los recursos adquiridos, además de que los asociados son quienes ubican los criterios de intervención y si se contara con un mayor número de asociados las intervenciones también podrían ser un poco más variadas.

En conclusión, los conflictos socio ambientales y sus factores condicionantes y generadores que inciden negativamente en la potenciación de la gestión predial, se expusieron en el análisis anterior, siendo entonces los principales destacados el discurso empleado con los propietarios y las dificultades relacionadas con el personal contratista a partir de los cuales se consolidó la situación diagnóstica en la cual se enmarcó la propuesta de intervención.

5. INTENCIONALIDADES

5.1. De la Corporación, los involucrados y la practicante

En este ítem se vinculan los diferentes actores participantes del proyecto de intervención social como de la práctica misma desarrollada en CuencaVerde, ya que las intencionalidades estuvieron encaminadas a un mismo enfoque e interés, siendo ésta, la potencialización de la gestión socio predial mediante la reflexión crítica, diagnóstica y contextual de la situación problema para la construcción y ejecución de una propuesta de intervención participativa que vincule democráticamente a la Corporación en una relación de reconocimiento y horizontalidad con los propietarios, con el fin de superar las problemáticas presentadas durante la ejecución de las acciones en los predios y, más allá de ello, construir discursos y significados basados en la cooperación y bienestar social y comunitario, trascendiendo las lógicas capitalistas de privatización de la tierra y mercantilización de los bienes comunes que finalmente conllevan al deterioro ambiental y disminución de la calidad de vida, asuntos que los objetivos de conservación y restauración de ecosistemas, planteados por la Corporación, se propone atender. Asimismo, las diferentes acciones realizadas durante la práctica profesional obedecen a dicho objetivo mayor, puesto que a través de la educación ambiental y socialización con actores se busca generar dichos discursos críticos, reflexiones y sensibilizadores; y desde las actividades del monitoreo y seguimiento se busca propiamente el mejoramiento de los procesos con la comunidad representada en los propietarios, como una herramienta de potenciación de la gestión predial.

6. CONCEPCIÓN DE SUJETO

Los actores involucrados se conciben como sujetos constructores de realidades para los que se precisan lecturas holísticas que reconozcan y promuevan su potencial activo, constructivo, “*la capacidad individual de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar*” (Llambí y Pérez, 2007 p. 54) y en esa medida ser agente transformador no solo de su realidad sino de un trasfondo mucho más amplio que involucra un gran espectro poblacional como el Valle de Aburrá por ejemplo, en tanto es beneficiado por las buenas prácticas ambientales que conservan las fuentes que le abastecen agua y esto a su vez obedece a un impacto ambiental mundial.

Y partiendo de allí, los participantes se plantearon desde dos categorías: directos e indirectos.

- **Directos:** con este se hace referencia a los participantes involucrados como sujetos de intervención más inmediatos y de finalidad primaria. Aquí se encuentran el grupo de Guardacuencas de cada embalse, quienes tienen el primer y mayor contacto con la comunidad; el personal administrativo, conformado por profesionales de distintas áreas y que, siendo la gestión socio predial un proceso transversal en el accionar corporativo, involucra todas las instancias que conforman la Corporación como tal; y por otra parte se encuentran los contratistas, entidades tercerizadas encargadas de la ejecución de las acciones en los predios y que también participan en una constante e importante vinculación con los propietarios.
- **Indirectos:** en esta categoría se ubica a la comunidad. Los propietarios como representación inmediata de esta, son participantes que, si bien el proyecto plantea como foco principal al área corporativa, tienen un rol activo dentro de la intervención aunque no sea directo, puesto que a través de la formación a Guardacuencas, administrativos y contratistas se busca movilizar la sensibilización ambiental y así promover una participación y apropiación del proceso para trascender las miradas mercantiles del uso del recurso hídrico y vincular esfuerzos por una problemática que compete a toda la sociedad. Es así que, a través del discurso, el cual implica una acción consciente, reflexiva y política, se busca potenciar esos sujetos sociales en capacidad de transformar la realidad desde su cotidianidad.

Como beneficiarios no se ubicó a un grupo específico, ya que finalmente Cuenca Verde, los propietarios, las comunidades de los embalses, el área metropolitana, la región antioqueña y en general la nación colombiana, somos beneficiarios de los proyectos, procesos y estrategias que se realicen como intervención para el mejoramiento de los recursos naturales de los que depende nuestra existencia.

7. CONDICIONANTES

Uno de los condicionantes de la práctica realizada fue el *tiempo*, ya que lo que se espera desarrollar supera las dimensiones temporales establecidas para su cumplimiento, los procesos se dan con premura y por ende no se permite un grado de análisis lo suficientemente profundo, reconociendo su importancia especialmente en un campo donde se cuenta por primera vez con una practicante.

En este sentido, considero como otro condicionante la forma como está planteado el *plan de prácticas*, puesto que algunas veces se genera ruido entre su componente académico con el institucional, teniendo en cuenta que, en este caso, la Corporación tiene unas dinámicas que demarcan unos límites para el desarrollo de la práctica y que puede influir en los criterios de cumplimiento estipulados por la academia, presentándose concordancia o disonancia. Por ende, considero que sería oportuno que el componente académico de la práctica sea un tanto más vinculante con el institucional, en términos de alcance temporal y de los resultados esperados, pues a veces resultaba como dos prácticas individuales a las que se debían responder y que las condiciones de una perturbaban las de la otra.

Por otra parte, el *espacio de oficina* en la Corporación se constituye como otro condicionante. Si bien, la práctica implica salidas de campo y no necesariamente la presencia en la oficina además de la modalidad de teletrabajo, el espacio en la oficina es muy reducido para el numeroso personal que allí se desempeña. Aunque este no fue una cuestión que influyera en gran medida en el desarrollo de la práctica, se considera como un asunto que si puede llegar a condicionar en su momento el desarrollo de las actividades, en cuanto a las condiciones de ambiente que en ocasiones precisará de mayor privacidad, entorno de silencio, comodidad, etc. Por ende, se plantea más como un signo de alarma para el futuro que como un agente limitante en esta práctica.

8. CONSOLIDANTES

La práctica realizada contó con un destacable *acompañamiento de la profesional de Trabajo Social* como un consolidante significativo, ya que esto permitió estructurar un quehacer ubicado en funciones propias de la profesión y en actividades que implicaran la puesta en escena de los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos, además de que brindó la orientación precisa para su cumplimiento, teniendo en cuenta algunos factores influyentes como la complejidad de la inserción al campo, los diferentes procesos de la Corporación, la magnitud de la información que allí se maneja y la novedad del campo de práctica.

Otro consolidante fue la *disponibilidad de los recursos* de la Corporación, en términos económicos, técnicos, logísticos y humanos para el desarrollo de la propuesta de intervención y la práctica como tal.

También está el *lugar de la profesión* en la Corporación y, a su vez, el *nivel de compromiso* en los procesos, puesto que se ha reconocido la necesidad e importancia del área social en la búsqueda de potenciar las acciones que adelanta CuencaVerde

Asimismo, el *trabajo en equipo* e *interdisciplinariedad* fueron dos componentes claves en términos de los resultados obtenidos y el enriquecimiento tanto corporativo, como el profesional y personal de la practicante.

9. OBJETIVOS

Los objetivos planteados en términos del proyecto de intervención fueron los siguientes:

9.1. Objetivo General

Potenciar la gestión socio predial de la Corporación CuencaVerde, mediante la formación y capacitación para el fortalecimiento de los procesos de socialización y difusión de los proyectos, encaminados a la protección y restauración del recurso hídrico y ecosistémico de los embalses Riogrande II y La Fe, Antioquia.

9.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la socialización de los objetivos, requerimientos, impactos y alcances del proceso de gestión predial mediante la difusión asertiva de la información y ejecución del protocolo de gestión socio predial.
- Brindar herramientas de capacitación en habilidades comunicativas a los Guardacuencas personal corporativo y contratistas para fortalecer la interacción con los propietarios y el proceso de gestión socio predial.

9.3. Actividades

Para el cumplimiento de los objetivos expuestos anteriormente, se plantearon las siguientes actividades:³

- Ejecución Protocolo de gestión socio predial PGSP.
- Revisión interdisciplinaria del PGSP.
- Socialización PGSP
- Capacitación a Guardacuencas.
- Capacitación a administrativos.
- Capacitación a contratistas.
- Seguimiento y monitoreo.
- Realización de informes de seguimiento y monitoreo

³ Para ampliar esta información ir al apartado "Metodología".

10. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

10.1. Enfoque teórico y /o de intervención

Teniendo en cuenta la dimensión social y ambiental que comprende la realidad estudiada, se consideró pertinente retomar el Pensamiento Ambiental Latinoamericano PAL como referente teórico que guíara la intervención puesto que sus postulados permiten la lectura articulada de la relación social con el ambiente como

un cruce de potencialidades, como lugar de ejercicio de la democracia, como punto de partida de todo ser, como un conocimiento que pone en crisis el conocimiento positivista, el idealista o el reduccionista en general, como la disputa permanente por la vida (Noguera, 2007, p. 19)

y cuyos ejes estructurales evocan “la complejidad, la interdisciplina, la transversalidad temática de lo ambiental, el diálogo de saberes y la ética ambiental” (Corbetta y Sessano, 2014 citado en Corbetta et al., 2015 p. 317), elementos fundamentales para el desarrollo de la intervención que se llevó a cabo.

Asimismo, el PAL propone una apuesta por la producción de conocimiento desde el contexto cultural, ecológico y político desde donde ocurren, son pensados y actuados los procesos ambientales y, en ese sentido, su identidad se configura en las particularidades del territorio, sus potencialidades ecológicas y la herencia cultural. (Leff, 2012, p. 97) y (Leff, citado en Carrizosa, 2000, p. 4). Es así que estos postulados permitieron acoger la construcción colectiva de conocimiento y el diálogo de saberes frente a la gestión predial como situación diagnóstica desde sus actores participantes, y que a su vez convocó la lectura interdisciplinar de las distintas profesiones involucradas directamente en el proceso de gestión predial, permitiendo complejizar dicha realidad y reflexionar desde nuevas perspectivas.

10.2. Referentes conceptuales

Para el desarrollo de la intervención, se plantearon algunas categorías conceptuales que posibilitaran un análisis integral que vinculara las dinámicas tanto ambientales como sociales, en tanto se encuentra inmersa la interacción comunitaria e institucional con la dimensión ecológica. Y a partir de allí, de igual manera promover lecturas críticas en los participantes del diagnóstico, para que sus aportes generen la potenciación y apropiación por la transformación de las situaciones problema que evidencian en la realidad estudiada.

Es así que como primera categoría de estudio se planteó el **Medio ambiente** para el cual se propuso una conceptualización que trascendiera

el medio que nos rodea y la suma de las especies o a las poblaciones biológicas en el contenidas (...) [sino también] una categoría social constituida por comportamientos, valores y saberes; ambiente como una totalidad compleja entre el ambiente –como una totalidad compleja y articulada– está conformado por las relaciones dinámicas entre los sistemas natural, social y modificado. (Maya, 1996, p. 37).

Es decir, que el análisis de este integra los sistemas socio culturales y los ecosistemas.

Vinculado a este, se ubicó la **Gestión ambiental** entendida como un conjunto de acciones y procesos enfocados a la conservación, mitigación y recuperación del medio ambiente, que involucre el diálogo de saberes y la participación ciudadana en la construcción de decisiones referentes a la defensa de los ecosistemas y el equilibrio entre el uso de recursos ambientales y la protección ambiental. (Bolea, 1994), (Castillo, 1996) y (Ortega y Rodríguez, 1994).

Aunque la visión economista acompañó las conceptualizaciones de la gestión ambiental en términos de garantizar la provisión de bienes y servicios, cabe mencionar la siguiente construcción conceptual de **gestión hídrica**, como parte de la ambiental y de relevancia en este proyecto: *“proceso cuyo objetivo es asegurar el desarrollo y manejo coordinado del agua en interacción con los demás recursos naturales y sociales, maximizando el crecimiento económico y sin comprometer a los ecosistemas vitales”*. (GWP-SAMTAC, 2000 citado en Mirassou, 2009). No obstante, el foco de intervención no recalca la maximización del desarrollo económico más allá de la suficiencia de calidad de vida sin atentar contra los ecosistemas.

Por otra parte, el estudio de temáticas ambientales vincula la conceptualización de **Territorio**, categoría significativa dado que allí se dan los diferentes procesos ambientales pero también sociales. Por esto, y desde la lectura socio crítica que se plantea desde la fundamentación epistemológica, el territorio se concibió como un espacio geográfico espacial en donde confluyen prácticas, dinámicas y expresiones materiales y simbólicas construidas socialmente que organizan la interacción, permanencia y apropiación de la población en un determinado lugar. (Montañez y Delgado, 1998) y (Llambí y Pérez, 2007).

En este sentido, se plantea que el territorio, espacio y región son conceptos que participan a diario en la interacción y que aportan a la construcción de la vida social a la vez que son construidas desde lo social. Por ende, es vital el reconocimiento de las condiciones histórico-

geográficas de un territorio pues la construcción del espacio se da en este, otorgándole sentido a las transformaciones que ha experimentado. Asimismo, el espacio provee escenarios donde se teje la cohesión social, por ende, está vinculado al carácter simbólico y sistema de valores de una comunidad confiriendo identidades que se construyen bajo las condiciones que el contexto del territorio establece. A esto se refiere el concepto de territorialidad y las características sociales y culturales del grupo, colectivo o comunidad que la construye, incorpora las representaciones territoriales que hacen del espacio, su apropiación y movilidad en este, constituyendo así múltiples dinámicas que obedecen al regionalismo. En este sentido, el territorio se plantea como algo dinámico y cambiante, por lo que constantemente se deben generar formas de ordenamiento territorial que puedan dar cuenta de las condiciones contextuales.

Dado que el territorio obedece a una construcción simbólica de identidad social, se precisa abordar categorías como **Ruralidad, Campesino y Finquero**, dado que son identidades establecidas en el marco de las dinámicas e interacciones territoriales.

Respecto a **ruralidad**, dado que el debate en torno a la conceptualización de esta categoría es amplio e indefinido, se retomaron elementos desde los cuales abordarla según algunos teóricos. Estos son: constituye representaciones socialmente construidas, múltiples y heterogéneas, en las que pueden concurrir elementos *“físico – naturales (ecosistemas y recursos naturales), localización espacial, sistemas productivos y relaciones de mercado; recursos culturales y étnicos (valores y patrimonio histórico); y político – institucionales”* (Llambí y Pérez, 2007, p. 55), que generalmente plantean una diferencia con los espacios urbanos.

De acuerdo a las características bajo las que se conceptualizó ruralidad, se expone que los sujetos que se relacionan de manera directa con dicha categoría, – social, ambiental y espacial – y de acuerdo a lo evidenciado en las zonas de influencia de Cuenca Verde, pueden clasificarse en dos conceptos. El primero de ellos, **campesino**, es un concepto que involucra una heterogeneidad en su lectura, puesto que se considera como un *“actor colectivo inserto en procesos históricos y concretos”*. (Llambí y Pérez, 2007 p. 51). Es decir, que se construye históricamente y que también está sujeto a las implicaciones del territorio que se mencionaban anteriormente, en las cuales se establece la relación de territorio con la construcción de identidades que configuran a su vez determinadas dinámicas específicas de los sujetos que habitan un lugar, en este caso, las zonas rurales antioqueñas. El campesino

constituye relaciones con los ecosistemas configurando la diversidad de comunidades campesinas: agromineras, agropesqueras, agrícolas, etc.; (...) describen atributos específicos en su vida rural, que toman forma en su imbricación estrecha con la tierra y el territorio de la región que habitan [y] son un sujeto que existe en el campo, quien genera pertenencias y representaciones a partir de su arraigo con la tierra, sustentadas en sus conocimientos, sus memorias y sus formas de hacer transmitidas entre generaciones. (ICANH, 2017, p. 3 y 5).

Es así que el concepto de campesino involucra un territorio común, una actividad específica como ocupación, un sistema de creencias identidad social y comunitaria como elementos constituyentes. (Llambí y Pérez, 2007 p. 52).

Sin embargo, las dinámicas del mercado han introducido otras configuraciones de sujetos y contextos incluyendo los rurales. Por ende, se encuentra que una parte de la población rural está orientada e inserta en los productos y servicios urbanos, conformando así, campesinos entre el campo y la ciudad, a lo que se alude como **finquero**, cuya relación con el campo se torna un tanto más mercantil y utilitarista a diferencia de los elementos simbólicos e identitarios sociales atribuidos a los campesinos. (Llambí y Pérez, 2007 p. 56). En consecuencia, son sujetos con propiedades en la zona rural, a las cuales les dan uso productivo, administran pero generalmente no habitan en ellas. También se ubican en este grupo, los dueños de parcelaciones con fines recreativos y que no realizan actividades agropecuarias o ganaderas.

Las categorías de campesino y finquero son de relevancia ya que caracterizan uno de los actores principales en la gestión predial de CuencaVerde y cuya diferenciación es necesaria a la hora de pensar y diseñar estrategias y acciones de intervención. En esta misma línea, se resalta la **participación social** como concepto sustancial en la comprensión de la interacción con los sujetos en cuestión. Entonces, para la conceptualización de participación social se tienen en cuenta tres elementos: ser parte (pertenecer en un sentido pasivo), hacer parte (supone un rol activo en donde se desempeñan determinadas acciones) y tomar parte (“*capacidad colectiva para promover iniciativas de dinamización de la vida social*”). (Bañez, 2015, p.19). Algunos enfoques plantean esta categoría como un instrumento para un determinado fin. Por el contrario, otros plantean que la participación social es un fin mismo en tanto otorga carácter político a los sujetos y dota de sentido la categoría de actor con democracia política y social. Es así que se refiere a un proceso en el cual las personas, además de hacer ejercicio de sus deberes y derechos, promueven, gestionan y construyen iniciativas colectivas. (Bañez, 2015).

Y para concluir, se destaca la definición de la **gestión socio predial** como el proceso mediante el cual se concreta un acuerdo entre la Corporación CuencaVerde y el propietario de un predio considerado apto conforme a criterios ambientales (zona de conservación o restauración), jurídicos (portabilidad legal predial) y sociales (voluntad de participación del propietario), el cual contiene como su documento principal el acuerdo de intervención en donde se evidencian las estipulaciones para la implementación de acciones de conservación y/o recuperación ecosistémica acordadas para el predio. Dicho proceso contiene una incidente dimensión social con la que se propone trascender las visiones instrumentalistas de los objetivos del proceso, es decir, más allá del cumplimiento de una meta en término de costo – beneficio, promover el discurso potencializador, sensibilizador, cooperativo y de concientización ambiental, social y comunitaria tanto en la Corporación como en los dueños de los predios.

10.3. Referente Normativo

A continuación se presenta la legislación ambiental que constituye el referente normativo:

- Artículos de la Constitución Nacional: 7, 8, 49, 58, 63, 78 al 82, 95, 330: parámetros de ordenamiento ambiental.
- Ley 2811 de 1874: Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Ley 2 de 1959: reserva forestal y protección de suelos y agua.
- Decreto 877 de 1976: usos del recurso forestal y áreas de reservas forestales.
- Decreto 1449 de 1977: disposiciones conservación y protección de aguas, bosques, fauna terrestre y acuática.
- Decreto 1541 de 1978: reglamentación aguas continentales.
- Decreto 1681 de 1978: disposiciones recursos hidrobiológicos.
- Ley 09 de 1979: Código Sanitario.
- Decreto 2858 de 1981: modificación del Decreto 1541 de 1978
- Decreto 2857 de 1981: ordenación y protección de cuencas hidrográficas.
- Decreto 1594 de 1984: usos del agua y residuos líquidos.
- Ley 29 de 1986: regulación áreas de reserva forestal protectora.
- Decreto 2314 de 1986: concesión de aguas.

- Decreto 79 de 1986: conservación y protección del recurso hídrico.
- Decreto 1700 de 1989: creación de la Comisión de Agua Potable.
- Ley 99 de 1993: creación y organización del Ministerio del Medio Ambiente.
- Decreto 2105 de 1993 y 605 de 1996: reglamentación potabilización y suministro de agua para consumo humano.
- Ley 373 de 1997: usos eficientes y ahorro de agua.
- Decreto 1575: sistema para protección y control de la calidad del agua.
- Decreto 1076 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 1077 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Decreto 1729 de 2002: reglamento parcial de las cuencas hidrográficas.
- Decreto 703 de 2018: ajustes al Decreto 1076 de 2015.
- Código civil, artículo 633, ley 80 de 1993, ley 22 de 1987, ley 52 de 1990, decretos 1407 de 1991, 2035 de 1991 y decreto distrital 091 de 1987: normatividad corporativa.
- Ley 1562 de 2012: seguridad y salud en el trabajo.
- Decreto 1072 de 2015: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Políticas públicas (PP): PP Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, PP Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, PP para la Gestión Sostenible del Suelo, PP Sistema de Gestión Ambiental Municipal de Medellín SIGAM.

11. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

11.1. Fundamentación epistemológica

Dada la complejidad de las realidad sociales, las intervenciones realizadas en ella precisan de fundamentaciones epistemológicas que vinculen el binomio teoría – práctica, pues esto posibilita *“una acción pertinente (...) acorde a los contextos, sujetos, momento histórico, demandas sociales y profesionales (...) para una reflexión crítica que contribuya (...) al ejercicio profesional [en] un sentido más creativo y científico”* (Vélez, 2003, p. 58), consolidando así una intervención fundada, situada y reflexiva. Por ende, se plantea la necesidad de un referente que oriente la metodología a implementar en las capacitaciones para la educación ambiental a los Guardacuenas.

En este sentido, se considera pertinente el enfoque problematizador de Paulo Freire como referente teórico guía para la elaboración y ejecución de las capacitaciones en habilidades comunicativas para Guardacuenas, administrativos y contratistas.

El enfoque problematizador propone la educación como un proceso orientado a la transformación social a través de la promoción del empoderamiento, carácter crítico y reflexivo en los sujetos, concebidos como actores políticos. Y en razón del sentido participativo que vincula, comprende como una de sus premisas el diálogo de saberes tanto propios del sujeto como los que finalmente pueden construirse socialmente. (Viscarret, 2007). Esto resulta de gran utilidad para las capacitaciones, en tanto se considere como un espacio de construcción y enriquecimiento colectivo, que motive a la reflexión de la intervención que se desarrolla en el marco de la gestión predial y a partir de allí se elaboren metodologías que no desconozcan los aprendizajes previos, adquiridos en las experiencias de interacción con la comunidad (propietarios) sujetos de la intervención.

11.2. Metodología

Pensada como un espacio formativo, la capacitación que aquí se propuso busca trascender la transmisión de saberes a una reflexión del ser en el hacer, teniendo como referencia un diálogo de saberes entre los conocimientos, sentimientos, cosmovisiones y experiencias de los participantes con los aportes que desde el área social puedan construirse. En este sentido, y siguiendo en la línea del referente expuesto anteriormente, se propuso realizar la capacitación alrededor de los siguientes ejes metodológicos:

- **Participación:** haciendo referencia a la disposición para ser parte, hacer parte y formar parte en la construcción colectiva de aprendizajes durante la capacitación.
- **Trabajo creativo:** comprendiendo dentro de éste los conocimientos generados a partir de las discusiones, reflexiones y experiencias dialogadas.
- **Trabajo colectivo:** para aludir al diálogo de saberes entre los participantes y facilitadores de la capacitación.
- **Trabajo vivencial:** partiendo del conocimiento y experiencias de cada sujeto en el desarrollo de la capacitación para promover la participación, apropiación y sentido de pertenencia respecto a la temática a trabajar.

11.3. Método: momentos y técnicas utilizadas

A continuación se describen los momentos que comprendió el proyecto así como sus respectivas características:

Momento	Actividad	Técnica	Materiales	Participantes	Responsable	Cronograma
Aplicación, revisión y socialización del PGSP ⁴	Ejecución PGSP	Visitas prediales	Guía PGSP	<ul style="list-style-type: none"> • Propietarios de predios. • Profesionales de validación • Guardacuen cas. 	Practicante de Trabajo Social	Marzo – mayo 2019
	Revisión interdisciplinaria del PGSP	Discusión colectiva	Espacio de reunión	<ul style="list-style-type: none"> • Guardacuen cas • Administrativos 	Practicante de Trabajo Social	Mayo – Julio 2019
	Socialización PGSP	Conferencia participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y guía del PGSP • Video beam y 	<ul style="list-style-type: none"> • Guardacuen cas • Administrativos 	Practicante de Trabajo Social	Mayo – agosto 2019

⁴ Protocolo de gestión socio predial

			equipo portátil			
<i>Diseño y ejecución de capacitaciones</i>	Capacitación a Guardacuecas	Taller	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de reunión • Guía para capacitación Guardacuecas • Video beam, equipo portátil y materiales de técnicas interactivas • Refrigerios 	<ul style="list-style-type: none"> • Guardacuecas • Coordinadores de Guardacuecas • Trabajadora social 	Practicante de Trabajo Social	Mayo – julio 2019
	Capacitación administrativa	Conferencia participativa presencial o virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de reunión • Guía para conferencia a administrativos • Video beam, equipo portátil 	<ul style="list-style-type: none"> • Administrativos 	Practicante de Trabajo Social	Mayo – julio 2019
	Capacitación a contratistas	Conferencia participativa presencial o virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de reunión • Guía para conferencia a contratistas • Video beam, equipo portátil 	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de entidades contratistas 	Practicante de Trabajo Social	Mayo – julio 2019

<i>Seguimiento y monitoreo</i>	Llamadas telefónicas a propietarios	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos. • Dispositivo móvil 	Propietarios de predios con acciones ejecutadas.	Practicante de Trabajo Social	Junio – julio 2019
	Informe de seguimiento y monitoreo	Llamadas telefónicas a propietarios	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos implementada en las llamadas 	Ninguno	Practicante de Trabajo Social	Julio – agosto 2019

Tabla 3. Método del proyecto de intervención realizado en CuencaVerde. *Fuente:* elaboración propia.

11.4. Tipos y niveles de intervención

Como se indicó en la línea de intervención, la realizada en la Corporación CuencaVerde es de nivel comunitario ya que fue el actor poblacional epicentro de los procesos y programas que se acompañó durante la práctica así como el diseño y ejecución de la propuesta de intervención social. En este se encontraron asuntos problematizadores en torno a las concepciones de sujeto y la comunidad misma, por lo que se considera que tuvo lugar un tipo de intervención crítico reflexivo promoviendo la potencialización de capacidades comunitarias, participación y apropiación ético política de los involucrados en los procesos ejecutados en aras del mejoramiento ambiental desde una perspectiva integral y no meramente individualista y de producción económica o estética, teniendo como premisa base la construcción social conjunta en la reflexión y transformación de las dinámicas relaciones tanto humanas como con el ambiente.

12. LO ÉTICO Y LO POLÍTICO: PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DEL T.S

Siendo que el Trabajo Social se propone “*dar respuestas a las necesidades; busca la justicia social y los derechos humanos; se orienta desde una ética profesional, que valida las relaciones sociales y el desempeño de las actividades que llevan implícitos valores, de acuerdo a la cultura. Los valores cobran sentido en función del compromiso en la acción de respeto por la convivencia humana*” (Cifuentes, 2012), la postura ético política se traza a partir del reconocimiento de los sujetos como actores sociales, portadores de conocimiento, constructores de realidades y en esta medida participantes activos de la intervención realizada en torno al objeto configurado. Es fundamental entonces la promoción de la participación, el respeto por la voluntad y autonomía, por las diferentes apreciaciones e interpretaciones del mundo, creencias y dinámicas territoriales, omitiendo reflexiones basadas en juicios de valor y condicionantes valorativos de la situación problema. Asimismo, la construcción de una interacción basada en la empatía y el compromiso para el aporte a prácticas basadas en la defensa de los derechos humanos, la justicia, desarrollo y bienestar social. De esta manera, se vinculan a la intervención el respeto, la libertad, la integralidad, la corresponsabilidad y la transparencia como algunos de los principios contenidos en el código de ética del Trabajo Social en Colombia.

13. RESULTADOS ESPERADOS

A continuación se describen las metas e indicadores por objetivos como los resultados esperados a partir del proyecto de intervención propuesto:

Objetivo general: Potenciar la gestión socio predial de la Corporación CuencaVerde, mediante la formación y capacitación para el fortalecimiento de los procesos de socialización y difusión de los proyectos, encaminados a la protección y restauración del recurso hídrico y ecosistémico de los embalses Riogrande II y La Fe, Antioquia.			
OBJETIVOS ESP.	METAS	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la socialización de los objetivos, requerimientos, impactos y alcances del proceso de gestión predial mediante la difusión asertiva de la información y ejecución del protocolo de gestión socio predial.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutado el protocolo de gestión socio predial (PGSP) para el primer semestre del 2019. Fortalecido el discurso informativo en la comunicación del proceso con los propietarios para el primer semestre de 2019 mediante la aplicación del PGSP. Para agosto de 2019, entregada la versión 	<ul style="list-style-type: none"> A agosto de 2019, construido, aplicado, revisado interdisciplinariamente y socializado con todo el personal corporativo el PGSP. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento y anexos PGSP. Listado de asistencia reuniones. Acta de encuentro.

	actualizada del PGSP.		
Brindar herramientas de capacitación en habilidades comunicativas a los Guardacuentas personal corporativo y contratistas para fortalecer la interacción con los propietarios y el proceso de gestión socio predial.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñado, para junio de 2019, el plan de acción de capacitación para los Guardacuentas, administrativos y contratistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • A julio de 2019, realizadas al 100% las capacitaciones con los tres grupos de actores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento guía para capacitaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas, para julio de 2019, las capacitaciones. • Para agosto de 2019, realizado un seguimiento y monitoreo a propietarios de predios ejecutados hasta entonces. 	<ul style="list-style-type: none"> • A julio de 2019, el 90% de los Guardacuentas, administrativos y contratistas participaron en las capacitaciones en habilidades comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia. • Actas de encuentro.
		<ul style="list-style-type: none"> • A agosto de 2019, realizado seguimiento y monitoreo de acciones implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento y monitoreo a PQRS, entidades contratistas de ejecución y Corporación Fuente Viva.

Tabla 4. Resultados esperados del proyecto de intervención. *Fuente:* elaboración propia.

14. PLAN DE ACCIÓN

Tabla 5. Plan de acción de la práctica en la Corporación CuencaVerde. *Fuente:* elaboración propia.

MOMENTO/ PROCESO	ACTIVIDADES	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Inserción al campo	Inducción a la práctica II y III con el Depto. de Extensión y Prácticas de Trabajo Social para la orientación sobre las implicaciones académicas e institucionales.	X						
	Reunión con asesora académica para contextualización relacional y del campo de práctica.	X						
	Reunión con asesora institucional para la inducción al campo.	X						
	Revisión de material corporativo para la contextualización de los programas y procesos realizados por la Corporación.	X						
	Instalación de la práctica con asesoras académica e institucional.	X						
Acompañamiento y producción académica <i>Objetivo:</i> orientar,	Reuniones periódicas con asesora académica.	X X	X X	X X	X X	X X	X X	X
	Reunión de seguimiento con asesoras institucional y académica.			X				

SEGUNDA PARTE: REFLEXIONES FINALES

“El aprendizaje es experiencia, todo lo demás es información” es una de las tantas célebres frases que rotan en la red del conocido genio Albert Einstein. Y cuanta verdad hay en esto, pues a través de la experiencia es que aplicamos el conocimiento adquirido en el ámbito profesional por ejemplo, pero a la vez, ella misma nos deconstruye y vuelve a construir con aprendizajes que quizás no obtuvimos en un aula de clase, la experiencia nos brinda una formación profesional, académica y sin duda, ética y personal.

Este apartado está dedicado justamente a eso, a las reflexiones suscitadas a partir del recorrido realizado en CuencaVerde durante mi práctica profesional. Son tan múltiples los aprendizajes que resulta difícil saber por dónde comenzar. Por ende, para darle un orden al escrito, lo abordo desde dos niveles: uno desde lo profesional y académico, y dos, desde lo ético y personal. Y para concluir se plantean algunas recomendaciones.

Desde lo profesional y académico...

Al hablar del ámbito profesional y académico, se evocan los asuntos teóricos y metodológicos que permean el ejercicio profesional en la práctica y como conversa con el universo académico.

Por ende, cabe resaltar la riqueza del campo de práctica que es la Corporación CuencaVerde, puesto que allí el rol del practicante de Trabajo Social implica la puesta en escena de la fundamentación epistemológica en intervenciones de nivel comunitario y este, a su vez, involucra un tinte gerencial y, de manera cuantiosa, incluye la educación, uno de los roles transversales que tiene el trabajador social en la sociedad. La diversidad de las líneas en que participa el practicante, permite entonces adquirir experiencia en intervención desde un nivel operativo hasta uno gerencial, al generar espacios para el análisis, la reflexión crítica a partir de la cual generar propuestas, diseñar estrategias que posteriormente aplicará. No se trata entonces de un hacer metódico y que se queda en lo operacional, sino un accionar fundamentado a partir de unos conocimientos epistemológicos a priori pero el mismo ejercicio posibilitan el constante

reflexionar del accionar, articulando la teoría con la práctica y conduciendo a hacer los ajustes necesarios en esa intervención para lograr que sea fundada, situada y reflexiva.

CuencaVerde es un campo de práctica abierto a lecturas críticas, a la transformación, y esto demanda del estudiante autonomía, criticidad y creatividad para responder a las necesidades que precisan de la intervención social. En esta medida, además de poner en práctica conocimiento, permite crear conocimiento y como bien lo expresa el teórico Freire: *“enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción”*. (1997, p. 47).

Otro aspecto a destacar que ofrece este campo de práctica es la constante invitación al diálogo de saberes e interdisciplinariedad en la construcción de las intervenciones, lo que conlleva a superar la multidisciplinariedad para poner a conversar cada profesión y que a partir de allí, el accionar este permeado por lecturas múltiples de la realidad. Esto sin duda alguna es un enorme reto en el que la Corporación ha empezado a incursionar, aunque todavía falte camino por recorrer es importante haber reconocido esta necesidad y empezar a trabajar en ella.

Un asunto que no puede pasar por alto es el lugar dado a la profesión en dichos escenarios, donde se ha considerado campo de las ciencias exactas pero que hoy el contexto ha llevado a dar una posición prominente a las ciencias sociales y humanas. Esto representa un reto imperante para el Trabajo Social, desde la academia con el aporte de una formación que incluya las demandas de intervención en una realidad compleja como lo es hoy la ambiental; y desde el profesional como tal en la apuesta de sistematización de conocimiento en este campo de acción, que posibilite ampliar el espectro de equipaje epistemológico competente para el ámbito socio ambiental.

Además de los aportes a nivel profesional y disciplinar que se expusieron anteriormente, la Corporación llega a ser un campo de intervención versátil sin que se desdibuje lo concreto, esto permite aprendizajes en diversas áreas y que resulta sumamente útil en el área laboral, gracias a sus componentes comunitario, gerencial, educador, ambiental y, en otras palabras, a la vanguardia de las demandas sociales a intervenir.

Finalmente, es de resaltar el papel del alma mater en la construcción de tan enriquecedora experiencia. Más allá de la información que pueda ofrecer, la Universidad de Antioquia le ha apostado al pensamiento crítico como uno de sus pilares para intervenir. Esto puede ser cuestionado por los modelos que gobiernan el mundo laboral, pero es a través de dicha postura que podemos reflexionar el quehacer profesional y estar en constante construcción y deconstrucción para poder crecer como profesión y aportar a un mayor posicionamiento en las ciencias. Por eso,

aunque el aula de clase no lo de todo, el currículo formativo que ofrece contiene las herramientas teóricas, metodológicas y éticas para empezar a apostarle a intervenciones en campos “novedosos” o que hoy que se interponen como mayormente demandantes y hacerlo de una manera fundada y situada, con el valioso agregado de estar siempre reflexionando en ese hacer a la luz de la epistemología pero también del contexto, los sujetos y demás componentes de una intervención integral. Y para ello, la Universidad se ha dotado de personal capacitado para brindar dicha orientación, sin la cual, la experiencia resultaría menos provechosa y enriquecedora. En este sentido, cabe afirmar que la academia, aún con los retos a los que se enfrenta en este tipo de campos de práctica, dispone de los recursos y herramientas para dotar al profesional de competencia y alta calidad en su desempeño.

Desde lo ético y personal...

En mi trayectoria académica, me vi mayormente permeada por la intervención a nivel familiar. Había tenido acercamientos en lo que a comunidad y el área ambiental respecta, pero la familia fue el campo de acción privilegiado en mi paso por la Universidad. Sin embargo, me ha acompañado la cosmovisión de que el Ser Supremo y la vida me ubican donde debo estar. Algo que siempre amé de mi profesión es su versatilidad y la pluralidad de sus campos de acción. Han sido pocos los que no me han generado mucho interés. Lo comunitario y el área ambiental sin duda eran de mi agrado. Los pocos proyectos que experimenté aparte de los de familia tenían este corte: la relación e interacción social y ambiental y pude identificar en mí que lo disfrutaba y me apasionaba. Al postularme como practicante en CuencaVerde, evidencí la gran oportunidad de ampliar y fortalecer esta área en mi currículo profesional. Para ser sincera, estaba un poco aterrada, de hecho, fue un poco angustiante lo que llamamos “inserción al campo”, temía estar fuera de lugar porque este no había sido mi fuerte. Suerte que conté con una asesora institucional y una académica que en el camino me enseñaron lo contrario. Mis mayores expectativas de aprendizajes estaban puestas entonces en la experiencia profesional y disciplinar en el ámbito ambiental y comunitario. Me sentía ganadora porque saldría con un abanico diverso en componentes de intervención y de los de mayor demanda en lo laboral: familia (por mi primer práctica), comunidad, medio ambiente y tintes gerenciales. No imaginé las construcciones que este campo de práctica haría en mi ética profesional y en mi vida personal. Además de ampliar la teoría y metodología en

los conceptos de territorio, comunidad, ruralidad, entre otros, había logrado una superación en mí como futura profesional: validar mi propio conocimiento.

Como expresaba anteriormente, temía no saber cómo desempeñarme en este campo, como hacer algo verdaderamente valioso. En un principio no tenía idea como un trabajador social podía ser valioso y trascendental en ese campo. Si esa hubiera sido una pregunta en la entrevista de selección, estaba destinada al fracaso. Pero el camino me enseñó que el conocimiento si estaba, aún no lo hacía visible ni era consciente de él, pero si estaba en mí. Esperaba que se manifestara en grandes y notorias ideas, en una loable intervención, pero no, fue sutil; en cada acción que realicé hubo una reflexión crítica que traía a colación toda la formación que pude obtener en un aula de clase y, mejor aún, saber utilizar estos recursos para construir, para transformar. Esto, a veces es lo que más nos cuesta, poner la teoría a andar en función de la práctica, articularlas y mi práctica en CuencaVerde me demandó esto todo el tiempo. El lugar de lo ético por ejemplo, me recordaba los múltiples debates que, en compañía de mis futuros colegas, dialogábamos sobre el lugar y concepción de sujeto. El sujeto social siempre fue el protagonista, el defendido en el tribunal. Y ahora, ¿cómo podría aplicar esto con los sujetos de mis intervenciones? ¿Cómo agregar ese cuantioso valor que profesábamos por los sujetos? Y ahí estaba: la gran tarea de trascender una visión instrumentalista de los propietarios por ejemplo, más allá de ser un medio para un fin, más allá de verles como el quejumbroso, el pedigüño, el perfeccionista, el inconforme, etc., etc., y ver a ese sujeto como un actor social de cambio, transformador de realidades, con un conocimiento igual de valioso al mío o a cualquiera de los demás profesionales, con capacidades y buenas ideas para aportarle a la construcción de soluciones de una problemática competente a todos como lo es la crisis ambiental, solo faltaba movilizar otras miradas y otros discursos de esa realidad, así que vi en mí un rol promotor, potenciador, educador... a través de una corta conversación podía iniciar la reflexión a una ampliación de perspectiva, era una oportunidad para sembrar una pequeña semilla al cambio, no muy notorio, pero era el comienzo. Entendí dos cosas: uno, el poder del lenguaje, del discurso como un agente principal de cambio. Dos, que lo que parecía tan sencillo de hacer podía ser una de las razones de que exista una profesión como Trabajo Social. Esto mismo me sucedió, por ejemplo, en la realización de talleres de educación ambiental. Recuerdo que al principio me preguntaba: «¿es necesario estudiar 5 años para hacer un taller educativo? ¿No puede hacerlo cualquiera con habilidades creativas y dominio de escenario? Antes de iniciar mi carrera, creo que contaba con estos elementos por mi experiencia de vida, de hecho, había realizado

talleres» pensaba. Y en ese ejercicio de educación ambiental lo entendí. Cualquiera puede realizar un taller pero no cualquiera puede hacer de ese taller una intervención fundamentada, estructurada y consciente de las intencionalidades, contexto, particularidades de los sujetos, un objeto configurado y todos esos elementos teóricos y metodológicos que hacen la diferencia en los alcances y logros. Por eso estaba Trabajo Social, para transmitir todo esto y potenciar el desarrollo de la educación ambiental efectuada por CuencaVerde. ¡Caramba! Toda esa formación disciplinar si es aplicable. No es tan notoria como la de un cirujano, resulta obvio que no cualquiera domina un bisturí en el cuerpo humano. Pero las próximas veces que me pregunten qué hace Trabajo Social, mi mente será un multiverso de respuestas apasionadas y de profunda admiración por mi profesión. CuencaVerde posibilitó conocer más en mí como futura profesional y más del accionar del Trabajo Social. Todo esto, sin mencionar los innumerables aprendizajes de todo el equipo de trabajo con el que interactué e incluso de los propietarios, identificar y reconocer que de todos algo debía aprender, así fuera conocer como se ve una papa sembrada. También está la apropiación más profunda por una concientización ambiental y una postura más comprometida al respecto, puesto que a veces encargamos esta responsabilidad en las entidades ambientales, organismos de control y el gobierno.

Para ir concluyendo, no puedo finalizar este apartado sin mencionar el trascendental aprendizaje que obtuve con la calidad humana de los profesionales de la Corporación, especialmente de mi asesora y acompañante institucional. Esto lo evidencié desde un inicio en esa etapa de inserción al campo que ya mencioné. Siempre conté con la comprensión y apoyo para el cumplimiento de mis deberes. Pero lo que más marcó mi experiencia, fue lo reflejado en torno al acontecimiento con el que me sorprendió Dios. Una bendición, un regalo, pero vaya que sorpresa. Había iniciado mi práctica profesional hacía como un mes aproximadamente y quedé embarazada. No lo supe hasta dos meses después, cuando un conjunto de síntomas y molestias empezaron a reclamar reconocimiento. ¿En qué momento podría haber pasado por mi cabeza embarazarme en pleno inicio de mi demandante práctica profesional? En ninguno. Pero aprendí, una vez más, que así como en la postulación al campo de práctica, el plan divino puede superar cualquier plan humano, por muy loable que este sea. Tenía una pequeña obstinación de hacer las cosas lo más excelente posibles, de hacer una práctica impecable, destacable, trascendental para la institución y la academia, una práctica deslumbrante. Pero empecé a sentir que perdía el control. Primero cuando inicié y me sentía un poco desorientada mientras me adaptaba al campo. Luego, con las

condiciones físicas en las que me puso mi estado de embarazo. Si, fui de esas en las que su organismo enloquece, aparece la impotencia y la inhabilidad para hacer muchas cosas. En varios momentos pensé que la Corporación cancelaría el contrato de aprendizaje, ya que era evidente que no estaba rindiendo como debía ser y no me encontraba en condiciones de hacer muchas cosas propias de mi práctica. Fue entonces sorprendente encontrar profesionales como mi acompañante institucional, quien evidenció una calidad humana admirable y de su mano aprendí a moverme en las condiciones en que, por alguna razón, me había puesto la vida, soltar el control y rendir a un paso no impecable, no destacable, no trascendental pero que cumpliera con mi razón de estar como practicante en CuencaVerde. Así mismo, todo el personal corporativo, jefes y áreas de coordinación, quienes fueron increíblemente flexibles, se movilizaron ante mi situación, fueron compasivos e indiscutiblemente tolerantes. Aprendí que, en un mundo de reglas, de intransigencia e inflexibilidad, hay personas que le apuestan a la empatía, el lugar del otro y todo lo que encierra el amor al prójimo sin perder la rigurosidad y excelencia. Para mí, esa es la fe en otros mundos posibles. Y así mismo con mi asesora académica, que pese a los estrictos lineamientos de la práctica, hizo adaptaciones para respetar mi ritmo de trabajo en cuanto le fuera posible. A todos ustedes debo un profundo y sincero agradecimiento y sé que mi bebé y familia también lo estarán.

Creí en mi práctica pasada haber superado la lección de flexibilidad al cambio y tolerancia a la frustración, pero al parecer había aristas que pulir. Y hoy, me voy con una enorme satisfacción, de haber estado en un campo que me enriqueció a nivel profesional, laboral, ético y personal, haber cumplido con mi práctica profesional en el lugar del propósito divino para estar. No pudo haber sido más completo.

Recomendaciones

Para la Corporación: Habiendo ya reconocido la importancia de la interdisciplinariedad, la recomendación es continuar apostándole a su inclusión en las intervenciones que desarrolle la intervención. Esto implica recursos de tiempo principalmente, un asunto un poco complejo en el ambiente laboral corporativo pero que resulta sumamente provechoso y enriquecedor.

Para la academia: como se mencionó en el ítem de condicionantes, considero que sería oportuno reevaluar el plan de prácticas y ubicarle en una concordancia mayor con la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, Nury (2014) *Principales normas ambientales colombianas*. Bogotá: Universidad EAN.
Recuperado de:
<https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/1615/NormasAmbientales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bakker, Karen (2014) Bienes comunes versus mercancía: el debate del derecho humano al agua. En Sultana, Farhana y Loftus, Alex. *El derecho al agua: economía, política y movimientos sociales*. México: Editorial Trillas.
- Bañez, Tomasa (2006) Participación social y Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social*. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/280492969_Participacion_social_y_trabajo_social
- Bolea, Estevan (1994) La gestión ambiental en el sector público. En: *Máster en Evaluación de Impacto Ambiental*. Málaga: Artigraf.
- Buroz Castillo, E. (1998) *La gestión ambiental: marco de referencia para las evaluaciones de impacto ambiental*. Venezuela: Fundación Polar.
- Carrizosa, Julio (2000) ¿Qué es el Ambientalismo? *Serie Pensamiento Ambiental Latinoamericano, Vol. 1*. Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) Universidad Nacional de Colombia-PNUMA.
- Cifuentes, Rosa María. (2012). *Aportes para leer la intervención en Trabajo Social*. (s.m.d).
- Corbetta, Silvina; Franco, Daniela; Blanco, Pablo; Martínez, Ana y Ruiz, Francisco (2015) *Pensamiento ambiental latinoamericano (PAL). Sistematización del corpus teórico-metodológico, reconstrucción histórica y perspectivas*. Argentina: Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/320739678_Pensamiento_Ambiental_Latinoamericano_PAL_Sistematizacion_del_corpus_teorico-metodologico_reconstruccion_historica_y_perspectivas
- CuencaVerde (2012) Convenio de cooperación. Material corporativo de consulta. Documento inédito.
- CuencaVerde (2013) Plan estratégico. Documento inédito.

CuencaVerde (2018) Informe de gestión 2018. Documento inédito.

CuencaVerde (s.f.a) *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.cuencaverde.org/nuestro-trabajo/quienes-somos/>

Freire, Paulo (1997) *Pedagogía de la Autonomía*. México DF: Siglo XXI.

Gobernación de Antioquia (2014) El recurso hídrico en Antioquia. Recuperado de: http://190.109.167.188:83/imagenes/SIAD/HI_GEN_DOC_EL_RECURSO_HIDRICO_EN_LA_MAS_EDUCADA.PDF

ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia (2017) *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia*. Recuperado de: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-t%C3%A9cnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.pdf>

Leff, Enrique (2012) *Pensamiento Ambiental Latinoamericano. Patrimonio de un saber para la sustentabilidad*. Philosophy Documentation Center. Recuperado de: <https://philpapers.org/rec/LEFPAL-3>

Llambí, Luis y Pérez, Edelmira (2007) Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 4 (número 59) julio – diciembre, pp. 37 – 61.

Maya, Ángel (1996) *Método histórico y medio ambiente. Módulo II, Ambiente y Desarrollo*. México: Universidad de Guadalajara.

Mirassou, Susana (2009). *La gestión integral de los recursos hídricos: aportes a un desarrollo conceptual para la gobernabilidad del agua*. Argentina: FLACSO.

Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio (1998) Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía, revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia*, Vol. 7 (número 1 – 2), pp. 120 – 134. Recuperado de: https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf.

- Noguera, Patricia (2007) Complejidad ambiental: propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latino – americano. *Gestión y Ambiente, Vol. 10* (número 1), pp. 5 – 30. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169419796001>
- Organización de las Naciones Unidas y Banco Mundial (2018) *Que cada gota cuente: Una Agenda para la Acción del Agua*. Informe. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2018/03/1429092>.
- Ortega, R. y Rodríguez, I. (1994). *Manual de gestión del ambiente*. Madrid: Fundación MAPFRE.
- Staddon, Chad; Appleby Thomas y Grant, Evadne (2014) ¿El derecho al agua? Perspectivas geográficas – jurídicas. En Sultana, Farhana y Loftus, Alex. *El derecho al agua: economía, política y movimientos sociales*. México: Editorial Trillas.
- The Nature Conservancy TLC (2012) *Fondos de Agua: conservando la infraestructura verde*. Recuperado de: <http://andesco.org.co/wp-content/uploads/2018/03/Fondos-de-agua-%E2%80%93-Conservando-la-infraestructura-verde.pdf>
- Vélez, Olga (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos aires: editorial Espacio.
- Viscarret, Juan (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Editorial Alianza. España.